

Para una comunidad universitaria informada

Departamento de Administración del FSCU obtiene históricas cifras de recaudación

Como un hito es catalogado el balance de las metas cumplidas por el FSCU en el 2014 cuyo monto asignado de \$2.200.000.000, que permitió el traspaso de \$400.000.000 adicionales, producto de la recuperación obtenida en el transcurso del año, que supera los \$3.000.000.000, de pesos.

Lo anterior es el resultado de múltiples gestiones y políticas que se aplican cotidianamente y que han permitido incrementar las recaudaciones año tras año. "Sin duda, un aspecto relevante ha sido la tecnología, la cual nos ha permitido llegar en forma más directa y eficiente a los ex alumnos y mantener así, una mejor comunicación con ellos. En el 2014 se enviaron aproximadamente 40.000 correos electrónicos, distribuidos mensualmente con el fin de mantener permanente informados a los ex alumnos de distintas situaciones tales como el aviso de publicación en boletín comercial por cuotas morosas; información de cobranza del año; informar descuentos por pago contado de deudas totales, e informar a los deudores que terminan su periodo de cobranza, a fin de que cumplan los compromisos necesarios para acceder a beneficios", explicó su directora, Rosa Ortiz.

Agregó que cada año se establece una meta de recepción, la cual nuevamente se superó en el 2014 llegando a 3.273 declaraciones recibidas. Cabe recordar que de acuerdo a un estudio de años anteriores, el FSCU resultó primero en un ranking de recepción de declaraciones juradas entre las universidades de la zona norte.

Por otro lado, el equipo de gestión del Fondo dio a conocer la temática del proceso de reprogramación de deudas que a partir de octubre 2014 entró en vigencia con un carácter permanente, en la cual los deudores morosos que reúnen ciertos requisitos, pueden repactar su deuda de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 17 Bis de la Ley 19287 (introducido por la ley 20.572), generándose un nuevo pagaré, previo pago de un pie inicial.

"Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los funcionarios de dicha unidad, por los logros alcanzados en el 2014, los cuales han influido notoriamente en la consolidación de un equipo de trabajo conformado. A Jimena Opazo, Ruth Rodríguez, Georgina Zuzulich, Jéssica Rodríguez, Lisset Blanco, Heriberto López, Rodrigo Puelles, la analista computacional en Dirección de Desarrollo Tecnológico, Pamela Aguilera y a su directora, Rosa Ortiz, quienes cuentan con la experiencia, las habilidades y el compromiso personal, que diariamente potencian el desarrollo del arduo trabajo que desarrolla esta dirección".



Dr. Arturo Flores Franulic, Rector de la Universidad de Tarapacá.

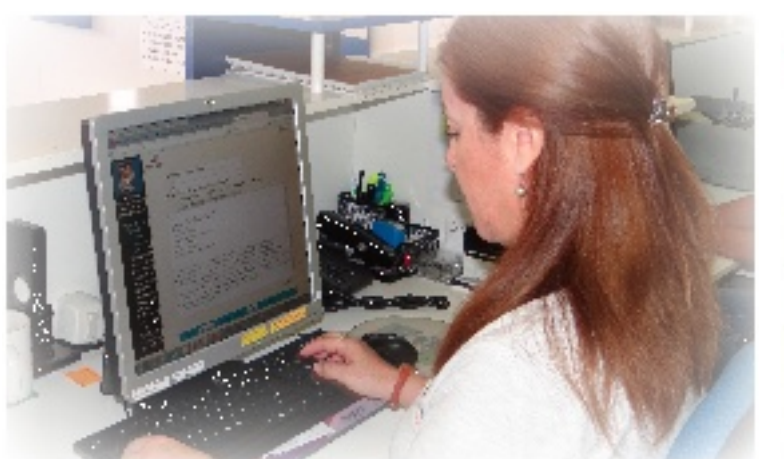
Recuperando créditos

Entre las principales funciones que cumple la Dirección del Fondo Solidario de Crédito Universitario de nuestra Universidad, se centra en la recuperación de los créditos otorgados a ex alumnos, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para aportar en la asignación de nuevos créditos para el 2015.

Según las cifras entre el 2012 y 2014 el aporte efectuado fue:

AÑO 2012	\$2.000.000.000
AÑO 2013	\$2.200.000.000
AÑO 2014	\$2.600.000.000

Un equipo comprometido



Profesionales de la Dirección General de Docencia son reconocidos por su exitoso trabajo

Equipo obtuvo durante el 2014 importantes incrementos en los porcentajes de acreditación y sustanciales mejoras en los procesos de preparación.

Un merecido reconocimiento al equipo de la Dirección General de Docencia realizó el Rector de la Universidad de Tarapacá, Dr. Arturo Flores Franulic, por los logros obtenidos durante este año académico, en los procesos de acreditación.

Al desayuno que se les brindó, asistieron además de la máxima autoridad universitaria, el Vicerrector Académico, Dr. Carlos Leiva Sajuria, el Director General de Docencia (S), Carlos Mondaca Rojas y los profesionales Lorna Vidal Navarrete, Andrés Flores Cifuentes y José Curín Noriega, quienes además de compartir esta instancia, conversaron sobre los alcances de su trabajo.

Por su parte, Carlos Mondaca, como Director General de Docencia (S) y como Director de Docencia de Pregrado, señaló que cada vez existe mayor rigurosidad y para eso, la DGD ha sabido mejorar, reordenar y sistematizar los procesos y las informaciones, entregándole la total facilidad a las carreras para que éstas inicien sus procesos de renovación curricular, acceso al Sistema de Créditos Transferibles, mejoramiento a los procesos docentes, entre otros.

Cabe destacar que en el último periodo las carreras de Pedagogía en Historia y Geografía, Pedagogía en Física y Matemática y pedagogía en Castellano y Comunicación, fueron acreditadas ya no por 4 sino por 5 años, así como Educación Parvularia y Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, las que mantuvieron sus 4 años de acreditación.



Andrés Flores C.



Lorna Vidal N.



José Curín N.



El Rector de la UTA, Dr. Arturo Flores Franulic, destacó la labor realizada por esta unidad, ya que obtuvieron un significativo aumento en los porcentajes de acreditación, con un incremento de un 9% a un 38%, lo que refleja un trabajo minucioso y dedicado, ya que la Universidad de Tarapacá, al encontrarse en su tercer periodo de acreditación continuo, está bajo un constante, exigente y detallado proceso de revisión y análisis por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, la que verifica que los estándares obtenidos y que permitieron su acreditación, sean considerablemente superiores al proceso anterior, requerimientos a los que la UTA ha sabido responder con eficacia y con resultados palpables.